

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4717 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 13, de 19 de enero de 2023, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9524, de 1 de febrero de 2023, se publica la corrección a las bases, y se informa de la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Las Bases Específicas que han de regir las pruebas de selección fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de fecha 6 de julio de 2022, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9388, de 21 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta nueva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

No se darán por admitidas las solicitudes presentadas con anterioridad a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», tabloneros de anuncios, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Mutxamel.

Mutxamel, 1 de febrero de 2023.—La Concejala de Recursos Humanos, Lara Llorca Conca.